

PROVINCIA DE MISIONES  
MUNICIPALIDAD DE CAMPO VIERA  
1287  
4 12 96

Campo Viera Mnes., 28 de Noviembre de 1.996.-

ORDENANZA N° 53 /96.-

VISTO, las notas elevadas en tiempo y forma por el señor Jefe de la Policia de la Provincia de Misiones, Crio.Gral.don José Werner ARENHARD, en relación a un pedido de colaboración para el control y ordenamiento del transito en el área de competencia y

CONSIDERANDO:

QUE: es viable la disposición del Convenio tipo entre las partes para el desarrollo del operativo que es de mención en los actuados,

Por todo ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAMPO VIERA  
Sancionada con Fuerza de  
ORDENANZA

ARTICULO 1RO.) AUTORIZASE, al señor Juan Carlos RIOS, Intendente Municipal Titular, de la Municipalidad de Campo Viera, a suscribir. conjuntamente con el señor Crio.Gral.don José Werner ARENHARD. Jefe de la Policia Provincial de Misiones, el Convenio que se adjunta como parte de la presente Ordenanza y a los efectos de su cumplimentación por parte de los firmantes, de las cláusulas establecidas para el desarrollo del operativo de Control, prevención y aplicación del Reglamento General de Tránsito de la Municipalidad de Campo Viera, en toda la jurisdicción Municipal.-

ARTICULO 2DO) AUTORIZAR, a Tesorería a la liquidación y pago a la Comisaria Local del Cincuenta por ciento (50%)del total de lo recaudado por infracciones abonadas en efectivo por los infractores a las reglas de transito; en forma mensual y dentro de lo establecido por el Convenio origen de la cuestión en su cláusula CUARTA, .

ARTICULO 3RO)REGISTRESE, comuníquese, dese a la prensa oral y escrita y cumplido ARCHIVESE

NA... RIOS  
SECRETARIA  
del Concejo Deliberante  
de Viera - Misiones



ALBERTO GONZALEZ  
PRESIDENTE H. C. D.  
Municipalidad de Campo Viera  
Provincia de Misiones  
CAPITAL NACIONAL DEL TE